

Costa Rica, 05 de octubre de 2025

Señora
Mtr. Paula Bogantes Zamora
Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
Su Despacho

Reciba un cordial saludo de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica –MNICR–

En la ruta hacia la implementación de los derechos indígena, consideramos importante las acciones positivas que tomen las instituciones públicas, que sean adecuadas y pertinentes culturalmente.

Hemos visto videos de la Campaña “Malicia Indígena” del MICITT (<https://micitt.go.cr/maliciaindigena>), que se difunde a través de medios de comunicación nacionales, redes sociales y los sitios web de las instituciones públicas. Sobre la campaña hacemos las siguientes observaciones:

1. Según el diccionario de la RAE: Malicia Indígena es: Intención solapada, de ordinario, maligna o picante, con que se dice o se hace algo (<https://dle.rae.es/malicia>)
2. Coloquialmente la utilización del término “Malicia Indígena”, es inadecuación, carece de pertinencia cultural, es un estereotipo, que aparenta un reconocimiento a los valores y principios indígenas, que no reconoce la inteligencia y los importantes aportes de los Pueblos Indígenas al desarrollo del país.

Por tanto

SOLICITAMOS:

- a) Sus buenos oficios girando las instrucciones necesarias a donde corresponda, para la inmediata revisión y corrección de la Campaña “Malicia Indígena”.
- b) Suspendar temporalmente la Campaña “Malicia Indígena”, en tanto se realizan la revisión y corrección correspondientes.

Agradecemos la amabilidad de su atención.



Donald Rojas Maroto
Presidente MNICR

C.c. a:
Dirección de Ciberseguridad
Contraloría de Servicios
Defensoría de los Habitantes